

Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Sevilla

A. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	2501089
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Sevilla
Universidad	Universidad de Sevilla
Centro/s	41008696 Facultad de Filología
Universidad/es Participante/s	
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

B. ÁMBITO NORMATIVO


El seguimiento se tramita de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 28 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices para el Aseguramiento de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG) establecidos en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado, máster y doctorado de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2021, de 23 de diciembre, por la que se crean la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) y la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias.

C. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de seguimiento, de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, es la competente para efectuar la evaluación de la solicitud de la seguimiento de los títulos oficiales presentada por la Universidad. El presente informe es emitido por dicha comisión formada por expertos en la materia que actúan en régimen de independencia y autonomía.

Revisada y analizada la documentación aportada por el título y las evidencias presentadas en este informe, la Comisión expone las siguientes valoraciones, sobre las que se pueden contemplar aspectos que deben ser subsanados.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	08/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSZQDH8SFSFPYPQZK7VQQWWJXL	PÁG. 1/6	

MOTIVACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Titulación de Estudios Ingleses se viene impartiendo como Grado desde 2009. Se ha renovado la acreditación en 2015 y 2021.

Hubo seguimiento con Autoinforme y Memoria final en 2012, 2015, 2016 y 2019.

La docencia es presencial.

Tiene una plantilla docente sólida. Los docentes del ámbito de inglés están en dos Departamentos diferentes, pero hay buena coordinación a todos los niveles.

Destaca por el número de plazas de intercambio en el extranjero y de prácticas docentes.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Se alcanza

Justificación

El Grado de Estudios Ingleses recoge en una web toda la información pertinente sobre la titulación de modo riguroso, presentando la información detalladamente de modo que es fácil moverse por los distintos apartados para buscar información concreta.

La web también recoge detalladamente, desde el curso 2017/2018 a la actualidad, los datos de los resultados alcanzados entre los distintos grupos de interés.

En la misma web hay información detallada sobre el sistema de garantía de calidad del título. que debería estar en el apartado de Calidad de la web donde se despliega toda la información del título., pero está en otra de web de la Facultad.

La satisfacción del estudiantado con la información pública relativa al título no es muy alta, 3,02 en el curso 2022/2023 como máximo. La satisfacción del personal de apoyo es siempre superior a 4. La satisfacción del personal docente nunca llega a 4, el máximo es 3,97 en el curso 2022/2023.

Aspectos para la mejora del título

Se recomienda hacer más accesible la información sobre la Comisión de Calidad.

CRITERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Se alcanza

Justificación

En la titulación de Estudios Ingleses, que sigue los procedimientos a nivel de toda la Universidad de Sevilla, hay criterios claros de actuación para el diseño, revisión y mejora del título. También están claros los procedimientos de

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	08/01/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSZQDH8SFSFPYPQZK7VQQWWJXL	PÁG. 2/6



extinción posible del título y del modo de actuar ante situaciones de emergencia.
Se justifica en cada apartado el modo de gestionar el sistema de Garantía de Calidad y los mecanismos en cada caso para propiciar correcciones, revisiones y mejoras de la titulación.
A nivel de Centro hay mecanismos de control de la calidad, en concreto, el órgano competente es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC).
Están bien definidos los procedimientos de recogida de información entre los distintos colectivos implicados en la titulación. La documentación es precisa si bien a la hora de facilitar datos de satisfacción no siempre se dispone del tamaño de la muestra o la tasa de respuesta no resulta suficientemente representativa.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Se alcanza

Justificación

La titulación de Estudios Ingleses tiene en línea el informe del título y son accesibles todas las revisiones y los informes de seguimiento. Las actas de la Comisión de Garantía de la Calidad de este Grado (CGCC) están en un documento único. También están en línea las guías docentes y los programas.

La enseñanza es exclusivamente presencial.

El procedimiento de convalidación de asignaturas y también el de selección de profesores para la dirección de los Trabajos de Fin de Grado se describe en el Autoinforme de la titulación, apoyándose en evidencias objetivas. Se dispone de un listado detallado de tutores y diversas líneas de investigación para la dirección de los Trabajos de Fin de Grado. También existe una normativa de permanencia clara y accesible al alumnado.

En la información general del Grado están detallados los procedimientos de admisión, con el número de alumnos de cada curso en primera y segunda opción. También existe un listado detallado de los grupos dentro de cada asignatura. También los listados de oferta, demanda y matrícula y las vías de acceso.

Se han implantado procedimientos de coordinación horizontal y vertical de la titulación, aunque no se presenta documentación detallada que evidencie tal situación pese a la recomendación establecida en tal sentido en el informe de renovación de la acreditación de junio de 2021. La complejidad derivada de la multiplicidad de agentes implicados, al existir dos departamentos, muchos grupos, y un número elevado de alumnos, exige un esfuerzo de coordinación estableciendo protocolos al efecto.


También existe una coordinación de prácticas en colaboración con las autoridades académicas de la Facultad y se presenta documentación de los procedimientos concretos de coordinación.

En el informe de renovación de la acreditación de junio de 2021 se recomendaba (en el Criterio 4) que la coordinación docente abarque a otras áreas ajenas a la de Filología inglesa que participan en el programa formativo del Título. Dicha recomendación se mantiene en el presente informe hasta su completa ejecución.

Aspectos para la mejora del título

Se recomienda evidenciar adecuadamente la coordinación horizontal y vertical.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	08/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSZQDH8SFSFPYPQZK7VQQWWJXL	PÁG. 3/6	

Se alcanza

Justificación

En el Grado de Estudios Ingleses el profesorado reúne un nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y la dimensión de la plantilla es adecuada a las exigencias docentes. El autoinforme aporta información sobre el número de profesores, porcentaje de participación en el Grado y categorías. También la relación adecuada entre el número de profesores y las necesidades docentes.

Las encuestas reflejan una valoración positiva por parte del alumnado (7,84, 8,32, 8,63 sobre 10 en los últimos tres cursos analizados) sobre la actuación docente del profesorado.

El nivel de satisfacción del profesorado con el programa formativo en los tres últimos cursos es de 3,64, 3,75 y 3,83 sobre 5, unos buenos resultados, aunque mejorables

Hay una alta participación del profesorado en actividades formativas. También ha habido 8 profesores implicados en innovación docente.

Se presta también atención a las prácticas externas, aportando documentación concreta sobre el porcentaje de profesorado implicado en las mismas.

Los criterios de asignación de TFG y de conformación de tribunales son claros y bien delimitados.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Se alcanza parcialmente

Justificación

La titulación de Estudios Ingleses cuenta con infraestructuras adecuadas y una extraordinaria Biblioteca que recibe una valoración media tanto por parte de los estudiantes 3,31 sobre 5, como del profesorado, con un valor máximo de 3,37 sobre 5. El Aula Virtual se utiliza con asiduidad.


Los destinos de movilidad saliente en esta titulación son numerosísimos: algo digno de resaltarse. La movilidad es apreciada por el alumnado saliente y entrante y los procedimientos están bien organizados. No obstante, los indicadores ponen de manifiesto que los datos de movilidad tanto entrante como saliente no han dejado de descender en los últimos años. En concreto, la serie de movilidad entrante experimenta un descenso muy acusado (23, 28, 27, 13, 5 y 4%) cuyas causas deben analizarse detenidamente. Lo mismo ocurre con los datos de movilidad saliente (11,11, 11, 3, 10 y 8%), en los seis últimos cursos, que resultan muy modestos para el extenso abanico de convenios de que dispone el Centro.

Se cuenta con un número amplio de convenios de prácticas externas, con un total de 191 plazas, y los procedimientos para que sean efectivas están en pleno funcionamiento. El alumnado y los tutores externos muestran en el curso 2022/2023 un alto grado de satisfacción (4,26 y 4,67 sobre 5, respectivamente) y algo menos los tutores internos (3,88 sobre 5).

El personal de apoyo para llevar a cabo las prácticas resulta suficiente. Su grado de satisfacción con la titulación es alto, con un máximo de 4,64 el curso 2021/2022.

Aspectos que deben ser subsanados

Se deben analizar las causas del descenso de la movilidad entrante y saliente y adoptar medidas al efecto.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	08/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSZQDH8SFSFPYQZK7VQQWWJXL	PÁG. 4/6	

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Se alcanza parcialmente

Justificación

Los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado de la titulación de Estudios Ingleses se corresponden con el nivel MECES.

Están disponibles los programas docentes, los criterios para la designación de los tutores del TFG, el listado de los defendidos en el curso 2022/2023 así como una lista detallada de prácticas externas.

Las evidencias sobre las calificaciones de las distintas asignaturas del Grado reflejan, en los últimos seis años, resultados dispares que pueden sintetizarse del siguiente modo: la tasa de rendimiento del título ha llegado a un máximo del 81,28%, la tasa de éxito llega al 89,23%, la tasa de eficiencia real del título al 84,50%, la de eficiencia teórica es del 84,62%. La tasa de graduación ha llegado al 44,81% en el curso 2022/2023 y la tasa de abandono ha bajado en ese curso al 18,06%. Son datos, en general, aceptables (salvo en cuanto hace a la tasa de graduación), seguramente porque hay una selección previa del alumnado en primer curso.

En el informe de la renovación de la acreditación de junio de 2021 ya se indicaba que los responsables del Título hacen un buen análisis de los motivos que explican las tasas de graduación y abandono, pero se mantenía una recomendación de especial seguimiento para que o bien se adopten las medidas necesarias para aproximar dichas tasas a las de la Memoria verificada o bien, dada la realidad de la titulación, se solicite una modificación de dichas tasas en la Memoria verificada. Dado que la tasa de graduación se ha establecido en un 60% en la memoria de verificación procede mantener dicha recomendación de especial seguimiento en los mismos términos.

La tasa de satisfacción del alumnado con la titulación es adecuada, con un 3,06 sobre 5 en el curso 2022/2023, subiendo respecto a los cursos anteriores.

Aspectos que deben ser subsanados

Se deben adoptar medidas para que la tasa de graduación real y la fijada en la Memoria de Verificación se aproximen y para reducir la tasa de abandono.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD


Se alcanza parcialmente

Justificación

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) detalla los procedimientos de atención y seguimiento en ese ámbito en la titulación de Estudios Ingleses.

El grado de satisfacción con la orientación académica es de un máximo de 2,93 y el de orientación profesional, de 2,50 sobre 5. Datos bajos que ponen de relieve que hay un extenso margen de mejora al respecto.

Los indicadores de empleabilidad experimentan un leve ascenso a lo largo de los años, llegando en el último curso

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	08/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSZQDH8SFSFPYQZK7VQQWWJXL	PÁG. 5/6	

evaluado al 49,49 %. Dichos indicadores deben analizarse teniendo en cuenta que el primer año de buena parte de los egresados suele dedicarse a realizar Másteres de Profesorado y luego a preparar oposiciones de acceso a cuerpos docentes. Teniendo en cuenta dichos condicionantes la tasa de empleabilidad puede considerarse adecuada.

Los empleadores mostraron un nivel de satisfacción muy alto: 4.25 sobre 5 en el curso 2021-2022.

También se observa una mejora en la satisfacción del alumnado con los recursos de orientación académica, pese a que sigue siendo baja.

Los egresados tuvieron un grado de satisfacción aceptable con la formación recibida, 3 sobre 5.

Teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos materiales y personales disponibles, la sostenibilidad del título está garantizada.

Aspectos que deben ser subsanados


Se deben implementar acciones para intentar elevar la satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

D. CONCLUSIONES DEL INFORME

El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de la implantación de los títulos oficiales.

Córdoba, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	08/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSZQDH8SFSFPYQZK7VQQWWJXL	PÁG. 6/6	